

## **DARSE DE ALTA EN CL@VE (ANEXO 3)**

Cl@ve es una plataforma de verificación de identidades electrónicas para la identificación y autenticación de los ciudadanos. Nos permite identificarnos ante las Administraciones Públicas con plenas garantías de seguridad. Para registrarnos tendremos que:

### **1. ACUDIR PRESENCIALMENTE A UNA OFICINA DE REGISTRO (Si no se tiene certificado electrónico o DNIE)**

Para el Registro presencial en Cl@ve será imprescindible la presencia física de la persona a quien se haya de registrar. Las Oficinas de Registro serán, inicialmente, la red de oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social. Existen otros puntos que se pueden consultar en el siguiente enlace:

<https://administracion.gob.es/pagFront/atencionCiudadana/oficinas/encuentraOficina.htm#.W0BxY9UzbiU>

Rellene la dirección donde pone *Oficina más cercana*. No seleccione nada en Administración. Marque Cl@ve en tipo de Oficina y piche en buscar.



A continuación aparecerán las oficinas más cercanas que prestan el servicio de registro Cl@ve. Algunas de estas oficinas requieren de cita previa para realizar la gestión.



La documentación a aportar en la Oficina de Registro es:

- DNI o NIE con su fecha de validez.
- Número de teléfono móvil.
- Una dirección de correo electrónico.

## 2. A TRAVÉS DE INTERNET CON CERTIFICADO ELECTRÓNICO O DNIE

Acceda al portal del sistema cl@ve:

[http://clave.gob.es/clave Home/clave.html](http://clave.gob.es/clave/Home/clave.html)



### Entre en Registro



Haga click en *cómo puedo registrarme* y despliegue la opción *a través de internet con certificado electrónico o DNIE*.

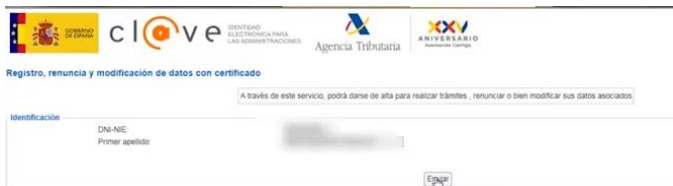


A) Si va a usar el DNI electrónico:

- Inserte su DNIE en el lector.
- Introduzca su PIN (obtenido en comisaría).



Y se abre el servicio electrónico de registro, renuncia y modificaciones de datos con certificado. Confirme su número de documento de identidad pinchando en enviar.



B) Si lo que vama a utilizar es un certificado digital:

- Baje toda la página y al final de la información pinche sobre *prueba a hacerlo tú mismo.*



- Se abrirá una ventana emergente para escoger el certificado digital que va a utilizar para identificarse.



- Será necesario que indique un dato que dependiendo del documento será la fecha de expedición del documento o el número de soporte.

En ambos casos, para solicitar el alta en el sistema hacemos click en Alta.

The screenshot shows the 'Registro, renuncia y modificación de datos con certificado' form. It includes fields for 'DNI-NIE' and 'Apellidos y nombre'. Below these, there are radio buttons for 'Renunciar al servicio' and 'Modificación de datos'. The 'Datos asociados al Sistema de identificación y firma' section contains fields for 'Teléfono móvil' (with an example number 666440333) and 'Correo electrónico'. There are also checkboxes for 'Fecha de validez del DNI-NIE' (with options for 'Fecha de validez permanente o 01-01-9999' or 'Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión') and 'Regenerar Código de Activación'. At the bottom, there is a 'Datos de aceptación' section with a checkbox 'Se han leído y aceptado las condiciones' and 'Cancelar' and 'Enviar' buttons.

Si no está hecho, rellene los datos del formulario. Es importante que el número del teléfono móvil esté bien. Al terminar, baje hasta donde dice *que se han leído y acepto las condiciones* y acepte pinchando sobre la casilla de selección. Para finalizar haga click en enviar y con esto ya estará dado/a de alta en cl@ve.

Se abrirá un documento PDF con el justificante de alta en cl@ve. En este justificante viene un código de acceso que sirve para activar la clave permanente.

The screenshot shows a document titled 'DE CL@VE PERMANENTE'. It includes the text 'DNI/NIE: \*\*\*\*925F'. Below this, there are sections: 'QUE ES EL SISTEMA DE CL@VE PERMANENTE' (describing it as a system using user and password), 'QUE ES EL CÓDIGO DE ACTIVACIÓN' (describing it as a printed code for password recovery), and 'CÓMO ACTIVO MI CONTRASEÑA EN EL SISTEMA CL@VE PERMANENTE' (instructing to go to [www.clave.gob.es/activar](http://www.clave.gob.es/activar)). At the bottom, a yellow box highlights the 'CÓDIGO DE ACTIVACIÓN: 10996164'.

Guarde el PDF o apunte la clave para luego usarla y recibirá en su móvil un mensaje de bienvenida al sistema cl@ve.

**Nota importante:** hemos omitido la opción de obtener el registro cl@ve sin certificado digital porque da un acceso limitado al servicio.